



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

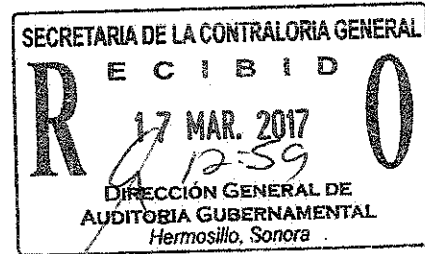


IFODES
Instituto de Formación Docente
del Estado de Sonora

REF. OF. DIR. GRAL. 71/314/2017
Hermosillo, Sonora a 17 de marzo de 2017
Asunto: El que se indica

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización
Presente.-



Por este medio me permito saludarlo y adjuntarle respuesta a Informe Complementario de Auditoría Externa al 30 de Junio de 2016 realizada por el Despacho Reyes y Asesores, S.C.

Sin otro particular de momento, me es grato quedar a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
DIRECTOR GENERAL

PROF. ADALBERTO DUENAS LÓPEZ

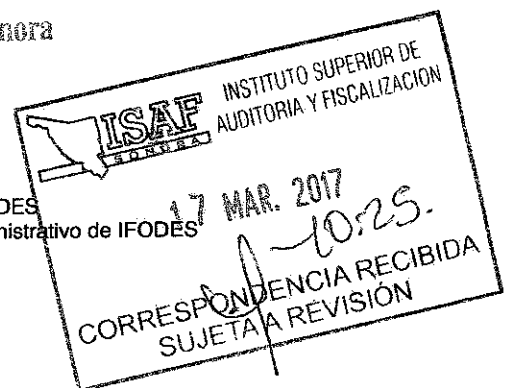
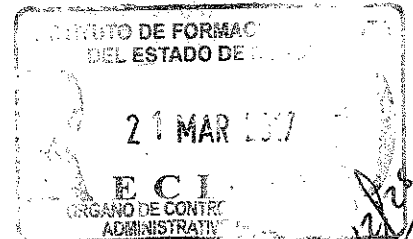
Anexo: Informe y Anexos

C.c.p Ing. Enrique Villaescusa Rodríguez, Secretario General Administrativo del IFODES
Lic. María Isabel Acuña Ocejo, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de IFODES

Archivo/minutario



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora



Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Prados del Centenario. CP. 83260
Tels. (662) 213 1055, 212 4469 y 212 4436 | 01 800 0436 337
Hermosillo, Sonora, México. | www.ifodes.edu.mx



Número de certificado: ATR0705
Fecha de emisión: 16/07/14
Fecha de caducidad: 16/07/17
Alcance: "Aseguramiento del proceso de formación profesional y continua de docentes"

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Respuesta a Observaciones de Auditoría Externa Al 30 de Junio de 2016

1. Observación:

Dentro de la cuenta de Derechos a recibir bienes y servicios, se encontró un saldo de ejercicios anteriores por concepto de Anticipo a Proveedores por un monto de \$62,741.00 el cual al 30 de Junio no ha sido cancelado.

Respuesta:

Al respecto le informo que se verificó que efectivamente el bien o servicio haya sido recibido, sólo que se realizó el pago sin documentación o factura que ampare dicho gasto.

Por lo anterior y debido a la antigüedad de dichos saldos se someterá en la próxima Junta Directiva del Órgano de Gobierno, para se autorice la cancelación del saldo en mención.

2. Observación:

Del mes de Enero de 2016 el Instituto pagó recargos por no haber presentado oportunamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) las declaraciones de impuestos federales, presentó complementarias por concepto de "Modificación de Obligaciones" el cual genero más recargos por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Recargos:							
ISR Retenciones por Salarios	23,045	22,051	20,263	10,384	5,207	0	80,950
ISR por pagos por cuentas de terceros o							
Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles	38	0	0	0	0	0	38
	23,083	22,051	20,263	10,384	5,207	0	80,988

Respuesta:

Al respecto se informa que el mismo, tuvo su origen en problemas presupuestales del Instituto, ya que el importe autorizado en 2016 para cubrir los gastos de nómina del personal adscrito al IFODES fue por un monto de \$10,000,000.00 importe que resultó insuficiente; esta situación se le informó a la Subsecretaría de Hacienda, por lo que a partir del mes de Abril se autorizó un subsidio especial de \$4,000,000.00. En consecuencia, a partir del mes de junio se regularizaron los pagos de ISR. Se anexa cuadro en donde se señalan:

- 1.- **Importe autorizado para el Instituto.**
- 2.- **Fechas en las que se ministró el recurso.**
- 3.- **Importes del costo de la nómina de los meses en cuestión.**

Cabe aclarar que esta situación se planteó a la Junta del Órgano de Gobierno, la cual aprobó en el punto 7.5 de la XXVIII Sesión Ordinaria del ejercicio 2016, el pago de recargos de estos impuestos con recurso propio. (Anexo 1)

3. Observación:

El Instituto cuenta con servicios personales, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo ya vencidos, los cuales no se han cubierto a la fecha.

Respuesta:

Con respecto a esta observación le informo que la deuda corresponde al ejercicio 2014 y se debió a la falta de financiamiento, por lo que es importante mencionar que desde el año 2014 y con oficios No.792/2014, 104/2015,05/2015 y 258/2015 se han realizado gestiones ante distintas Instancias del Gobierno del Estado, para solicitar el apoyo de recursos financieros que permitan sanear la difícil situación financiera de este Instituto y cubrir el importe de los pasivos. La solicitud mas reciente se realizó mediante oficio 21/2016, turnado al C.P. Gustavo Luis Rodríguez Lozano, Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda. Se Anexa copia de los oficios mencionados. (Anexo 2)

4. Observación:

Al 30 de Junio de 2016 el Instituto cuenta con una deuda pública por \$3,279,770.13 de ejercicios anteriores y se desglosa como sigue:

Proveedores con saldo inicial que no tuvieron movimientos durante el periodo	Importe al 30/06/2016
Nueva Provedora de Oficinas	304
Marcos y Molduras Cesaretti, S. A. de C.V.	448
Montiel Nuñez Rosina Hilda	483
Ecodeli Comercial, S.A. de C.V.	522
Castellanos Ericson Brenda Mirella	585
Valenzuela Quiroz Roberto Ariel	986
Herrera Aceves María Teresa	1,504
Cancino Valenzuela Apolinar	1,856
Terrazas Gutierrez María del Carmen	2,900
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	3,167
Juan Gabriel Medina Gandarilla	4,400
Platt Molina Rogelio	5,328
Congeladora Hawaii, S. de R.L. de C.V.	5,488
Vega Ramos Trinidad	6,268

Distribuciones Redal SA de CV	6,437
Comercial Electrica, S.A.	10,000
Telefonia Rural de Sonora	420,964
Bumarck de México SA de CV	888,467
Constructora Tenampa SA de CV	1,905,704
	<u>3,265,811</u>

Proveedores con saldo inicial que tuvieron movimientos durante el periodo	Importe al 30/06/2016
Notaria Pública No. 17 S.C.	4,000
Grupo Hilburn S.A. de C.V.	3,736
Home Depot México, S. de R.L. de C.V.	2,878
Flores Sesma Araceli	1,462
Telefonos del Noroeste, S.A. de C.V.	146
AMAYA AMAYA ELDA	835
Copiadoras y Servicios de Sonora S.A. de C.V.	903
Chairez Ozuna Juan Andres	1,206
Salazar Valenzuela Albertico	528
Papelería Ruy Sanchez S.A.	3,921
Valdez Ibarra Ernesto Alonso	6,113
Gastelum Gil Norma Alicia	4,756
	<u>30,483</u>

Respuesta:

Se anexa al presente los saldos al 31 de diciembre del 2016, de los proveedores mencionados, por lo que es posible observar que fueron liquidados los saldos por un importe de \$ 3,212,660.69, correspondientes a: Telefonía Rural de Sonora, Bumark de México, S.A de C.V y Constructora Tenampa S.A de C.V.

El resto de los proveedores por un monto de \$50,676 que tuvieron movimientos durante el periodo pero aún traen el saldo inicial, así como el importe restante de \$30,483.00 que corresponde a proveedores que no tuvieron movimientos durante el periodo y que por igual traen el saldo inicial pendiente de liquidar. Le informo que dichos saldos corresponde a ejercicios anteriores y debido a su antigüedad, se someterá a la próxima Junta Directiva del Órgano de Gobierno para que se autorice la cancelación de estos saldos. (Anexo 3).

ANEXO 1

INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA.
 PRESUPUESTO PARA NOMINA Y SUBSIDIO ESTATAL AÑO 2016

MES	AUTORIZADO	SUBSIDIO	FECHA DEPOSITO	COSTO DE NOMINA	DIFERENCIA
SUMA	\$ 10,000,000.00	\$ 8,000,000.00		24,192,206.45	
ENERO QUINC 1	\$ 2,500,000.00		22/01/2016	1,856,801.37	\$ 643,198.63
ENERO QUINC 2	\$ 1,000,000.00		02/02/2016	2,025,270.74	\$ 1,025,270.74
FEBRERO QUINC 1 Y 2	\$ 3,500,000.00		17/02/2016	4,748,239.82	-\$ 1,248,239.82
MARZO QUINC 1 Y 2	\$ 3,000,000.00		11/03/2016	6,086,027.09	-\$ 3,086,027.09
ABRIL QUINC 1 Y 2		\$ 4,000,000.00	03/05/2016	4,699,634.43	-\$ 699,634.43
MAYO QUINC 1 Y 2		\$ 4,000,000.00	09/06/2016	4,776,233.00	-\$ 776,233.00

-\$ 382,072.11

Anexo 4

ANEXO 2



Gobierno del Estado de Sonora

SEC Secretaría de Educación y Cultura

Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora

RECIBID 18 ENE. 2016 11:35

Anexo 2

ACUSE

C.P. GUSTAVO LUIS RODRÍGUEZ LOZANO SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, DE LA OFICIALÍA MAYOR. PRESENTE.-

REF. OFICIO DIR. GRAL. 24/2016 Hermosillo, Sonora, a 13 de enero de 2016 "2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción y la Cultura"

RECIBID 15 ENE. 2016

La responsabilidad de la formación inicial y continua de los profesores que atienden la educación básica en el Estado, es una tarea que le corresponde coordinar al Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, que tiene a su cargo 19 Escuelas del tipo superior que dan servicios educativos de Licenciatura y Posgrados a 5,099 alumnos en el estado (anexo 1); asimismo, existen 19 Centros de Maestros para atender la formación continua de los más de 30,000 docentes en servicio de educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y educación media superior). El personal académico y administrativo de las 606 escuelas esfuerzos en el sistema IFODES son alrededor de 968 personas, de las cuales 878 se ubican en las escuelas y centros de maestros y 90 en las oficinas centrales (anexo 2).

RECIBID 15 ENE. 2016

Las fuentes de financiamiento autorizadas correspondientes al presupuesto ordinario para coordinar este universo de atención, se otorgan con el presupuesto que representa 70.88%, subsidio estatal 0.49% e ingresos propios al 26.62%. Estos últimos se utilizaron en el 2015, en un 90% para el pago de nómina, en detrimento de la calidad de los servicios educativos que se ofertan (anexo 3).

El modelo de organización de este Instituto, es un referente nacional único en el País, que facilita la coordinación de las acciones formativas en materia de formación docente; viene operando desde 1992, como lo refiere el oficio Número 792/2014 con fecha 25 de septiembre de 2014 (anexo 4), en el que se detalla la situación presupuestal con la que opera y las necesidades de ser reconocido y apoyado por el Gobierno del Estado, con mayor énfasis ante el escenario actual en el marco de la Ley del Servicio Profesional Docente.

RECIBID 15 ENE. 2016

Ante la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016 en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, que plantea para el IFODES la asignación de un techo presupuestal de \$ 73, 927,603.99, de los cuales se integran por: \$23,927,603.99 de apoyo para gasto operativo del Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), \$40,000,000 de ingresos propios y se asigna subsidio estatal por sólo \$10,000,000.00 para servicios personales, cantidad que representa un 15% del costo total de la nómina que el Instituto debe pagar con recurso estatal, que asciende a \$64, 535,623.23.

RECIBID 15 ENE. 2016 C.P. 83260 HORA: 14:48

Unidos logramos más

Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Prados del Centenario. Tels: +52 (662) 213-1055, 212-4469 y 212-4436 | 01-800-043-6337 Hermosillo, Sonora; México. | www.ifodes.edu.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

Instituto de Formación Docente
del Estado de Sonora

Cabe destacar que el déficit que se tiene para cubrir los servicios personales del Instituto es por un importe de \$ 54,535,623.23.

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para una ampliación presupuestal en este rubro, por la cantidad mencionada de \$ 54,535,623.23 que permita cubrir el pago de nómina en el presente ejercicio fiscal.

No omito enfatizar que aún con los compromisos académicos que se tienen, se optimizarán recursos con el cierre de dos subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicadas en los municipios de Puerto Peñasco y Huatabampo, así como dos Centros de Maestros, uno ubicado en San Ignacio Río Muerto y otro en Benito Juárez, generando un ahorro considerable (anexo 5).

Sabedor de su atenta disposición para apoyar en estas gestiones, agradezco y valbro su atención, reiterándome a sus más apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
DIRECTOR GENERAL


PROFR. ADALBERTO DUEÑAS LÓPEZ



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora

C.c.p. Elia Sahara Sallad, Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora
Prof. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEC.
C.P. Sergio Duarte Escoboza, Subsecretario de Planeación y Administración de la SEC
Archivo

Unidos logramos más

Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Agujtar, Col. Prados del Centenario. C.P. 83260
Tels: +52 (662) 213-1055, 212-4469 y 212-4436 | 01-800-043-6337
Hermosillo, Sonora; México. | www.ifodes.edu.mx

IFODES



Número de certificado: ATR6785
Vigencia de certificación: 12/07/14

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR

26 SET. 2014

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEL GOBIERNO PADRÉS ELIAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

OFICINA DEL
EJECUTIVO ESTATAL

25 SEP 2014
16:53

RECIBIDO

Oficio Dirección Gral. 792/2014
Sonora, a 25 de septiembre de 2014
"2014: Año de la Salud Masculina".

OFICIALIA MAYOR

26 SET. 2014

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE
RECURSOS HUMANOS

Reciba un atento y respetuoso saludo, me dirijo a usted para solicitar su apoyo ante la situación extrema en la que se encuentra el Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, IFODES, ante la inminente centralización del recurso federal del "Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo" FONE, del Ramo 33, que se ejecutará a partir del mes de enero de 2015. Situación que se complica básicamente en dos sentidos:

- a) Las 90 plazas administrativas de la estructura orgánica autorizada en el Estado, correspondientes a la Rectoría del IFODES, no fueron reconocidas ni asumidas por dicho Fondo federal en el actual proceso de conciliación de plazas y conceptos de pago que la Federación y la SEC están realizando. (anexo estructura autorizada y costeo de la platilla de personal de la rectoría del IFODES)
- b) Algunos conceptos de la nómina de Escuelas Normales Federalizadas y de la Universidad Pedagógica, correspondientes a acuerdos estatales que por años se han pagado a los docentes, tampoco han sido reconocidos ni asumidos por el "FONE". (el detalle de los conceptos y el monto total, actualmente se encuentra en proceso de concretarse).

Como es sabido, la rectoría de la Educación Normal y las Universidades Pedagógicas en Sonora, así como los procesos de formación continua para los profesores de Educación Básica en el Estado, por 22 años ha estado a cargo del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, IFODES, antes "Centro Pedagógico del Estado" (CEPES), decretado en 1992 como Organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación y Cultura, SEC, mismo que en el 2009 fue decretado Organismo descentralizado, sectorizado a la SEC, con el nombre de "IFODES", autorizándose para su operación una estructura orgánica compuesta por 90 plazas administrativas, mismas que en su gran mayoría venían operando desde su creación, financiadas por el Fondo de Aportaciones de Educación Básica y Normal (FAEB), hoy "FONE", correspondiente al ramo 33.

Actualmente el IFODES, es un Organismo consolidado, que ha fortalecido sus procesos hacia el cumplimiento de su Visión al 2020, de ser un referente nacional e internacional, por ser un sistema innovador y consolidado que articula la formación profesional y continua de docentes con altos estándares de calidad, promoviendo oportunamente la mejora de los resultados del Sistema Educativo Estatal.



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
AVE MEXICANOS ENTRE DEL CASTELLANOS Y DR. AGUILAR, COL. PR
TEL: 4521661, 213-1955, 212-4469 Y 212-4436 01-800-043-6337
HERRERA, S. SONORA, MEXICO www.ifodes.edu.mx

RECIBIDO
25 SET. 2014
OFICIALIA MAYOR

17/09/14



Número de certificado: ATR6785
Vigencia de certificación: 12/31/14

Ante la situación planteada anteriormente, no omito enfatizar que de acuerdo al **DECRETO** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicadas en el Diario Oficial (segunda sección) del Lunes 9 de diciembre de 2013, en el Artículo 27-A, se señala: "El ejecutivo Federal y los Gobiernos de las entidades federativas, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley General de Educación, concurrirán en el financiamiento del gasto en servicios personales para la educación pública, conforme a lo siguiente:

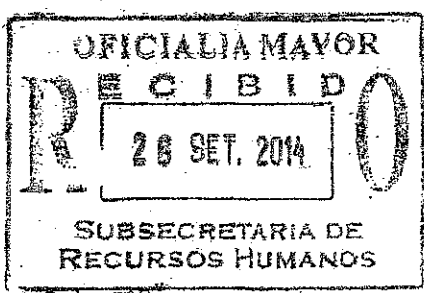
- I. El Ejecutivo Federal proveerá los recursos necesarios para cubrir los pagos de servicios personales a que se refieren los artículos 26, 26-A y 43 de esta Ley.
- II. Los gobiernos de las entidades federativas cubrirán con cargo a sus propios ingresos las erogaciones en materia de servicios personales de las plazas distintas a las señaladas en la fracción anterior, incluyendo el incremento salarial y de las prestaciones correspondientes a dichas plazas.

Considerando este escenario e inmersos en el proceso de elaboración del ante proyecto de Presupuesto para el año 2015, se hace necesario contar con las definiciones que den certidumbre a este organismo que por décadas ha venido operando en la coordinación de los esfuerzos para fortalecer la formación inicial y continua de docentes en la entidad y con ello la mejora de los resultados educativos en el estado que han ido en incremento y posicionan a la entidad en un buen nivel.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

PROFR. REGINALDO DUARTE ÍÑIGO
DIRECTOR GENERAL



Gobierno del Estado de Sonora

Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora

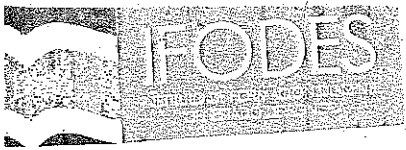
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

- C.c.p:
- C. Carlos Francisco Tapia Astiazarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
 - C. Carlos Manuel Villalobos Organista. Secretario de Hacienda
 - C. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Secretario de Educación y Cultura.
 - C. Saúl López Montiel. Subsecretario de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.
 - C. Miguel Méndez Méndez. Subsecretario de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.
 - C. José Alberto Ruibal Sanana. Subsecretario de Planeación de la SEC.
 - C. Eduardo Soto González. Director General de Planeación de la SEC.
 - C. Esteban Montaña Mejías. Director General de Recursos Humanos de la SEC.
- Archivo//.



SEC

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
VIA ALVARO OBREGÓN DEL CASTELLANOS Y DR. AGUIRRE, CARR. PAN DE AZÚCAR ENTRE AVILA Y
TEL: 52 16621213-1055, 212-4469 y 212-4436 01-800-043-0357
PERIODO DE ATENCIÓN: 08:00 a 16:00 hrs. www.fodes.edu.mx



ATR
CERTIFIED SYSTEM
 Número de certificado: ATR0705
 Fecha de emisión: 16/07/14
 Fecha de caducidad: 15/07/17
 Alcance: "Aseguramiento del proceso de formación profesional y continua de docentes"

Oficio Dirección Gral. 258 /2015
 Hermosillo, Sonora, a 20 de abril de 2015

"2015: Año del Empleo"

C.P. SAÚL LÓPEZ MONTIEL
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, DE LA
 OFICIALÍA MAYOR.
 PRESENTE.-

Le hago llegar un cordial saludo, a la vez me dirijo a usted para notificarle que la información presupuestal 2015 del IFODES que hemos recibido por parte de la Subdirección de Control Presupuestal de Oficialía Mayor, que se ingresa al SAF; se omite el Subsidio Estatal que el IFODES ha recibido por más de una década, correspondiente a los Centros de Maestros por la cantidad de \$2,000,000.00 (son dos millones de pesos).

Este recurso representa la única fuente de financiamiento para la operación básica de los 19 Centros de Maestros en el Estado.

No omito enfatizar que este recurso quedó programado en el ante proyecto de Presupuesto 2015 en el PBR, en el proceso: Secretaría General Académica, sub proceso: Formación Continua de Docentes.

En este sentido, le agradezco su atento apoyo para que podamos disponer de este recurso.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de su valioso apoyo.

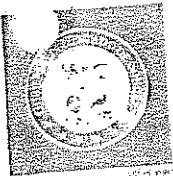
ATENTAMENTE

[Firma]
 PROF. REGINALDO DUARTE ÍÑIGO
 DIRECTOR GENERAL
 "2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.c.p. C. Carlos Francisco Tapia Astiazarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado
 C.c.p. C.C.P. Javier Fuller Velázquez. Subsecretaría de Desarrollo Parastatal
 Archivo.//



Gobierno del Estado
 de Sonora
 Instituto de Formación
 Docente del Estado
 de Sonora



SEC

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
 AVE. MADRID S/N ENTRE EDEL CASTELLANOS Y DR. AGUILAR, COL. PRADOS DEL CENTENARIO. CP. 83260
 TELS : +52 (662) 213-1055, 212-4469 Y 212-4436 | 01-800-043-6337
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.ifodes.edu.mx



SONORA
 BIENESTAR, CRECIMIENTO
 Y DESARROLLO

RECIBIDO
12 ENE. 2015
SECRETARÍA PARTICULAR

Oficio Dirección Gral. 05 /2015
Hermosillo, Sonora, a 9 de enero de 2015

LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

RECIBIDO
12 ENE. 2015
OFICIALIA MAYOR

Le hago llegar un cordial saludo, a la vez me dirijo a Usted para dar seguimiento al oficio número 792/2014 que le hice llegar el día 25 de septiembre de 2014, referente a la solicitud de apoyo para dar soporte presupuestal a las plazas del personal que opera las oficinas de la administración central del IFODES, mismas que no fueron reconocidas por el Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo, FONE y que desde su origen en 1992 se han venido cubriendo con dicho Fondo.

Ante este hecho, las plazas administrativas de las oficinas centrales que conforman la Rectoría de las Escuelas Normales, Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Maestros en el Estado; es decir, los procesos de la formación inicial y continua de docentes de educación básica en la entidad, han quedado desprotegidas al no contar con subsidio estatal que cubra el pago de los servicios personales.

No omito informarle que se hicieron las gestiones para tal efecto ante la Oficialía Mayor, con la finalidad de que se considerara en el Anteproyecto de Presupuesto 2015, sin embargo no quedó incluido. Justo al finalizar el año 2014, hicimos llegar a Oficialía Mayor una propuesta de optimización de plazas de la Administración Central, cuyo monto total es de \$ 26,000,000.00 (veintiséis millones de pesos), sin embargo, no hemos tenido respuesta.

Ante este escenario es urgente contar con las definiciones que den certidumbre a este organismo que por décadas ha venido operando en la coordinación de los esfuerzos para fortalecer la formación inicial y continua de docentes en la entidad y con ello la mejora de los resultados educativos en el estado que han ido en incremento y posicionan a la entidad en un buen nivel.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

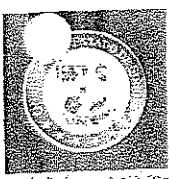
PROFR. REGINALDO DUARTE ÍÑIGO
DIRECTOR GENERAL



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado

12 ENE 2015
Rosa Monte Serna

C.c.p. C. Carlos Francisco Tapia Astiazarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado
C.c.p. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Secretario de Educación y Cultura del Estado.



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
AVE. MADRID S/N ENTRE EDEL CASTELLANOS Y DR. AGUILAR, COL. PRADOS DEL CENTENARIO. CP. 83260
TELS : +52 (662) 213-1055, 212-4469 y 212-4436 | 01-800-043-6337
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.ifodes.edu.mx



SONORA
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

23 FEB. 2015

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO

Oficio Dirección Gral. 104/2015
Hermosillo, Sonora, a 19 de febrero de 2015

23 FEB. 2015

"2015: Año del Empleo"

OFICIALIA MAYOR

TR
R
S
E
M
S
I
S
T
E
M
Número de certificado: ATR0705
Fecha de emisión: 15/07/14
Fecha de caducidad: 15/07/17
Alcance: "Aseguramiento del
proceso de formación profesional
y continua de docentes"

C.P. SAÚL LÓPEZ MONTIEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, DE LA
OFICIALÍA MAYOR.
PRESENTE.-

Le hago llegar un cordial saludo, a la vez me dirijo a usted en seguimiento al oficio circular No.077/11/15, que nos hizo llegar la SEC, referente a los recursos presupuestales autorizados al IFODES por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2015, por un monto de \$ 142,689,375.00 (son: ciento cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Al respecto, le hago las siguientes observaciones importantes que encontramos en la información recibida:

- a) De los \$142, 689,375.00; \$81,541,939.71 con clave 155FS13 se advierte corresponde a la nómina de plazas reconocidas por el FONE y que se han trasferido a la federación. Según la información que de manera verbal nos ha indicado la SEC, el IFODES ya no reportará en sus informes de avance presupuestal este recurso, por lo que nos parece que no debería permanecer esta cantidad en nuestro presupuesto.
- b) Se especifican cantidades con la misma clave anteriormente mencionada que no se precisa a qué corresponden; cito: "155FS13 \$4,058,690.00 y 155FS13 \$14,804,574.28. Si estas dos cantidades y las tres no corresponde al monto estatal global que corresponde a Normales.
- c) Por otra parte, no se identifican en la información presupuestal que recibimos, el subsidio estatal de los 19 Centros de Maestros en el Estado, por la cantidad de \$2,000,000.00 que se nos ha venido ministrando por años atrás para la operación de estos centros, ni la cantidad de \$695,324.00 correspondiente al subsidio estatal que se ha venido asignando para servicios personales del IFODES desde hace algunos años. Tampoco se refleja la cantidad solicitada para las plazas de las oficinas centrales del IFODES que no han sido reconocidas por el FONE y carecen de soporte presupuestal, por la cantidad de \$ 25,254,044.92.
- d) No hemos tenido respuesta si el Estado apoyará las razones alimenticias del Internado de la Escuela Normal Rural, por la cantidad de \$4,757,297.77 que hemos solicitado.
- e) Destaco también que no se identifican los \$38,872,676.00 que se decretaron en el anteproyecto de presupuesto 2015 en el concepto de ingresos propios.

No omito mencionar que a la fecha no tenemos información del monto anual destinado al gasto operativo del FONE que le corresponde al IFODES.

Por lo anteriormente planteado, estamos imposibilitados en precisar los ajustes a nuestro presupuesto 2015 al no contar con información precisa de nuestro techo financiero real.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

PROFR. REGINALDO DUARTE IÑIGO
DIRECTOR GENERAL
"2015 Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.C.P. Carlos Francisco Tapia Astizarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado
C.C.P. Archivo.//



Gobierno del Estado
de Sonora

Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora



SONORA

BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
AVE. MADRID S/N ENTRE EDEL CASTELLANOS Y DR. AGUILAR, COL. PRADOS DEL CENTRO
TELS: +52 (662) 213-1055, 212-4469 y 2 12-4436 | 01-800-043-6337
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.ifodes.edu.mx



ANEXO 3

INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA

Balanza de Comprobacion Del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2.0.0.0.0	Pasivo	3,562,713.58	2,522,258.36	-904,657.61 #	135,797.61
2.1.0.0.0	Pasivo Circulante	3,562,713.58	2,522,258.36	-904,657.61 #	135,797.61
2.1.1.0.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,562,713.58	2,522,258.36	-904,657.61 #	135,797.61
2.1.1.2.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,562,713.58	2,522,258.36	-904,657.61 #	135,797.61
2.1.1.2.0.00188	AMAYA AMAYA ELDA	835.2	32,482.32	32,482.32	835.2
2.1.1.2.0.00254	Bumarck de Mexico SA de CV	888,467.20	888,467.20	0	0
2.1.1.2.0.00304	Copiadoras y Servicios de Sonora SA de CV	902.51	239,847.64	245,180.40	6,235.27
2.1.1.2.0.00309	Castellanos Ericson Brenda Mirella	585.03	0	0	585.03
2.1.1.2.0.00326	Congeladora Hawaii, S. de R.L. de C.V.	5,488.39	0	0	5,488.39
2.1.1.2.0.00371	Comercial Electrica, S.A.	10,000.00	0	0	10,000.00
2.1.1.2.0.00409	Distribuciones Redal SA de CV	6,436.98	0	0	6,436.98
2.1.1.2.0.00540	Ecodeli Comercial, S.A. de C.V.	521.89	0	0	521.89
2.1.1.2.0.00712	Grupo Hilburn S.A. de C.V.	3,735.75	4,141.20	4,141.20	3,735.75
2.1.1.2.0.00776	Gastelum Gil Norma Alicia	273,975.28	714,818.94	497,944.66	57,101.00
2.1.1.2.0.00812	Home Depot Mexico, S. de R.L. de C.V.	2,877.50	22,461.38	22,461.38	2,877.50
2.1.1.2.0.00821	Herrera Aceves Maria Teresa	1,503.70	0	0	1,503.70
2.1.1.2.0.00954	Flores Sesma Araceli	1,461.60	8,862.40	8,862.40	1,461.60
2.1.1.2.0.01345	Montiel Nutes Rosina Hilda	482.56	0	0	482.56
2.1.1.2.0.01363	Juan Gabriel Medina Gandarilla	4,400.00	0	0	4,400.00
2.1.1.2.0.01393	Marcos y Molduras Cesaretti, S.A. de C.V.	448	1,946.00	1,946.00	448
2.1.1.2.0.01405	Nueva Proveedoradora de Oficinas	304.15	90	90	304.15
2.1.1.2.0.01417	Notaria Publica No. 17 S.C.	4,000.00	765.6	765.6	4,000.00
2.1.1.2.0.01710	Papeleria Ruy Sanchez SA	5,597.06	127,412.78	126,335.26	4,519.54
2.1.1.2.0.01756	Platt Molina Rogelio	5,328.00	0	0	5,328.00
2.1.1.2.0.01902	Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	3,167.00	0	0	3,167.00
2.1.1.2.0.02012	Salazar Valenzuela Albertico	1,654.31	13,758.50	12,632.66	528.47
2.1.1.2.0.02105	Telefonos del Noroeste, S.A. de C.V.	146.24	38,746.80	38,746.80	146.24
2.1.1.2.0.02107	Telefonja Rural de Sonora	420,964.00	420,964.00	0	0
2.1.1.2.0.02108	Terrazas Gutierrez Maria del Carmen	2,900.00	0	0	2,900.00
2.1.1.2.0.02307	Vega Ramos Trinidad	6,268.00	0	0	6,268.00
2.1.1.2.0.02308	Valenzuela Quiroz Roberto Ariel	986	0	0	986
2.1.1.2.0.03006	Chairez Ozuna Juan Andres	1,716.80	7,493.60	6,983.20	1,206.40
2.1.1.2.0.03195	Cancino Valenzuela Apolinar	1,856.00	0	0	1,856.00
2.1.1.2.0.03635	Constructora Tenampa SA de CV	1,905,704.43	0	-1,903,229.49	2,474.94